

**ADENDA No. 1**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 407**

**OBJETO:** La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX** obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de las Exportaciones - **Proexport Colombia** (en adelante **PROEXPORT**), está interesado en recibir propuestas para contratar los servicios de operador logístico nacional y eventualmente internacional para Agendas de Negocios, Encuentros Académicos, Eventos institucionales, Ruedas de Prensa, Rueda de Negocio y requerimientos especiales solicitados por la entidad.

**FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 2.2. del Capítulo II de los Términos de Referencia, se permite Adendar en lo siguiente:

**PRIMERO.-** Se modifica el **Anexo No. VI** contenido en el numeral **3.4.1.** de los Términos de Referencia, para eliminar del Tarifario lo correspondiente a los servicios en la Isla de San Andres, por lo que a partir de la fecha el **Anexo No. VI** queda modificado y se encuentra disponible en la página web de Fiducolplex, Invitación 407.

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia, se mantienen en las mismas condiciones.

**Nota Aclaratoria:** **FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, se permite aclarar lo siguiente: Que en el numeral “**4.2.1.1. Certificaciones**” quedo consignado el número de asistentes en las certificaciones con una diferencia de lo expresado en letras y en números, entendiéndose que lo expresado en letras es el numero correcto, esto es, doscientos (200) asistentes, por lo anterior el citado numeral es del siguiente tenor:

*“**4.2.1.1. Certificaciones:** Los proponentes que acrediten cuatro (4) certificaciones adicionales a las mínimas requeridas, cuya experiencia sea en la realización de eventos a nivel nacional o internacional, en los cuales hayan prestado los siguientes servicios: gestión y alquiler de salones; transporte, coordinación de servicios, incluyendo alimentos, bebidas y personal de apoyo; e información general a los asistentes, se le otorgará 20 puntos, a los demás proporcionalmente.*

*Las certificaciones deben corresponder a contratos que se hayan ejecutado durante los últimos tres (3) años. Cada uno debe haber tenido mínimo doscientos (200) asistentes”.*

La presente se publica el día veinte (20) de agosto de 2014 en la página web de Fiducolplex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX – PROEXPORT COLOMBIA**